INFORME SUPERVISIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MP-CPSG-035-2024

1. INFORMACION CONTRATO

FECHA	02/09/2024
CONTRATISTA	HUMBERTO MONROY TORRES
C.C. / NIT.	9522551
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACTIVIDADES COMO COORDINADOR E INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE ATLETISMO EN EL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000.00) M/CTE.
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	22/04/2024
TERMINO DEL CONTRATO	6 MESES
FECHA DE INICIO	23/04/2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL (ES) Y VALOR DE CADA RUBRO	2320202009-23-123118-01-43010001-92912 - DOCE MILLONES DE PESOS ($ 12.000.000.00) M/CTE.
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	22/10/2024
VALOR ADICIONADO	N/A
TERMINO DE LA ADICION	N/A
FECHA DE TERMINACION DE LA ADICION AL CONTRATO	N/A
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	4564267949
NOMBRE DE LA SUPERVISORA	YENY PATRICIA AMAYA PLAZAS

2. COMPONENTE CONTABLE Y FINANCIERO

ITEM	CONCEPTO	VALORES
A	VALOR INICIAL	$ 12.000.000\|00
B	VALOR ADICIONADO	$ -
C	VALOR TOTAL (a+b)	$ 12.000.000\|00
E	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 2.000.000\|00
F	VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	$ 6.000.000\|00
G	VALOR EJECUTADO (e+f)	$ 8.000.000\|00
H	SALDO POR EJECUTAR (c-g)	$ 4.000.000\|00

3. COMPONENTE TECNICO

ACTIVIDADES DEL CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Conformar, dirigir y apoyar la promoción y el control de la escuela de formación deportiva en atletismo; incluyendo la preparación física, técnica y táctica de los deportistas, según las características del deporte y la implementación para su desarrollo.	X		El contratista conformo la escuela de atletistmo de Pesca, integrada por estudiantes de la institución educativa de Hato y Butataga, entre las edades de 8 y 16 años, a los cuales durante este periodo se les realizo trabajo de COORDINACION, RRESISTENCIA Y TECNICA.
Establecer las bases fundamentales de este deporte para que sea desarrollado de acuerdo a su parámetros y técnica prestablecida.	X		Durante este mes el contratista impartio charlas a los jovenes de las diferentes instituciones educativas de acuerdo a sus edades comprendias dentro de los 8 a los 16 años sobre las buenas practicas, enfatizando a disciplina, coordinación, resitencia y potencia, en las diferentes categorias.
en los jóvenes entre 8 y 16 años de edad del municipio de pesca, buscando el desarrollo de las cualidades físicas (fuerza, flexibilidad, resistencia, disciplina, coordinación, trabajo en equipo, equilibrio etc.)	X		En este periodo el contratista busco en cada uno de los entraminetos mejorar mediante ejercicios de calistenia y flexibilidad su condición como atletas.
Desarrollar y mantener habilidades y destrezas en los atletas, según su modalidad.	X		Durante este periodo el contratista en los entranamientos realizo pruebas, como salto largio, donde se evaluo a los atletas, buscando falencias para mejorar sus condiciones atleticas.
Acompañar a los atletas en las competencias fuera del municipio.			Durante el presente periodo el contratista acompaño a los atletas al Campeonato de carrera atletica en tunja, que se realizo el día 03 de agosto, asi como el campeonato nacional en bucaramanga del 16 al 19 de agosto del 2024,
Mejorar las condiciones de salud mental de los atletas del municipio de Pesca involucrarlos dentro del estilo y hábitos de vida saludable.	X		Durante este periodo el contratista no realizo esta actividad.
Deberá llevar un registro de asistencia y facilitar las sesiones de entrenamiento.	X		Durante este periodo el copntratista llevo un registro de asistencia de los diferentes atletas que asistieron a cada una de las sesiones de clase.
Controlar, evaluar y mejorar continuamente los procesos y los atletas de las diferentes categorías o ramas.	X		Durante este periodo el contratista preparo y observo a los atletas, con el fin de mejorar sus habilidades atleticas.

Preparar física y mentalmente al deportista para los diferentes eventos en los que participará, como intercolegiados y campeonatos interclubes.	x		Durante este periodoel contratista preparo psicologicmente a los atletas, realizando en los atletas pruebas de coordinación y velocidad, para así mejorar su condicion y ayudarlos a tener una mejor confianza a la hora que se desempeñen en su modalidad y/o modalidad.
Cualquiera otra obligación concerniente al objeto contractual que sea necesaria por parte del supervisor del contrato y la secretaria de gobierno.			Durante el presente periodo no se asiganaron más actividades de las mencionadas anteriormente.
4.OBSERVACIONES;			

Se puede determinar que la Contratista HUMBERTO MONROY TORRES, ha contribuido con el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y con la satisfacción de la necesidad planteada desde el Estudio previo, así como con el cumplimiento de la función Administrativa y la función pública y se ha contribuido con el acatamiento de los, planes y programas establecidos en la Constitución política de Colombia, la ley de Régimen Municipal y el programa de gobierno.
Además de ello, con el presente informe Informarse se deja constancia que se han llevado a cabo todos los procesos organizativos, procedimientos internos relacionaos con el manejo y trámite del presente contrato, tales como documentación, pagos, soportes legales entre otros.

5. COMPONENTE JURÍDICO

Obrando en calidad de Supervisora del contrato de la referencia, me permito por medio del presente escrito, informar a la Administración Municipal de Pesca- Boyacá, que dentro del ejercicio de mis funciones como Supervisora del contrato, se realizó el respectivo control y seguimiento jurídico en la planeación, estructuración, documentación y ejecución de actividades mediante las cuales se constató y verificó que la contratista HUMBERTO MONROY TORRES, cumplió a cabalidad con el objeto del contrato dentro de los términos y plazos contenidos en el mismo realizando las actividades requeridas dentro del mismo.
Se deja constancia por medio del presente que no se presentó ninguna irregularidad o algún otro fenómeno que impida la ejecución y acorde con el objeto contractual, se anexa informe del contratista el cual posee registros de las actividades mencionadas anteriormente con este contrato.
El anterior informe se rinde en cumplimiento de lo establecido en la ley 80 de 1993, y en especial lo consagrado en la ley No. 2195 de 2022.

YENY PATRICIA MAYA PLAZAS
Secretario de Gobierno
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR